

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **REGIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS**

Curso: CUARTO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Optativa

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

Profesor: M^a Auxiliadora Comendador Sánchez

Dirección electrónica: auxiliadora.comendador@eusa.es

2. DESCRIPTORES

Análisis de la posición estratégica de España en el contexto de las diferentes áreas turísticas mundiales.

Identificación y caracterización de las diferentes regiones turísticas españolas considerando su densidad turística y tipología espacial.

Valoración de sus diferentes factores de atracción turística y del resto de elementos que configuran el sistema turístico regional.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

Conocimientos básicos del sector turístico en general y de geografía de España, así como de las principales fuentes estadísticas de información turística.

Recomendaciones y consejos de interés:

Es recomendable disponer de ordenador personal, preferiblemente portátil, y de iPad con conexión a Internet.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

En el caso de estudiantes extranjeros, es aconsejable un plan de lectura complementario sobre la materia, en base a revistas especializadas y bibliografía.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

La asignatura Regiones Turísticas Españolas pretende ofrecer una panorámica general de los diferentes sistemas turísticos de las Comunidades Autónomas españolas. Dichos sistemas se materializan en un conjunto de destinos turísticos caracterizados por la diversidad y que constituyen un ámbito de imprescindible conocimiento para los futuros Graduados en Turismo.

Entre los objetivos más concretos que pretende cubrir la asignatura se plantean los siguientes:

1) La identificación y el conocimiento de las principales características naturales y culturales de nuestro país, haciendo especial referencia a su consideración como recursos o factores de atracción turística.

2) El conocimiento del panorama regional del turismo en España, realizando estudios pormenorizados sobre diferentes CC.AA. e incidiendo en aspectos tales como los recursos turísticos regionales, los datos básicos sobre la actividad, los espacios turísticos, las tipologías turísticas y las políticas turísticas autonómicas.

3) La familiarización de los alumnos con la consulta de fuentes de información de relevancia turística, tanto tradicionales (prensa escrita, revistas, etc.), como de base tecnológica (TIC), promoviendo un tipo de consulta de carácter crítico y selectivo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas que se entrenan en la asignatura (basadas en el listado de la ANECA):

- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados...)
- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
- Gestionar los espacios territoriales turísticos de acuerdo con principios de sostenibilidad
- Analizar los impactos generados por el turismo.
- Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación
- Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos

Competencias genéricas que se entrenan en la asignatura (basadas en el listado de la ANECA):

- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Capacidad de análisis y síntesis
- Trabajo en equipo
- Habilidades para trabajar en grupo
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Capacidad de aprender
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Habilidades de investigación
- Capacidad de crítica y autocrítica.

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: RECURSOS TERRITORIALES Y ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA. PLANTEAMIENTOS GENERALES

BLOQUE II: LA DIVERSIDAD REGIONAL DEL TURISMO EN ESPAÑA. LOS SISTEMAS TURÍSTICOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

6. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1.- Introducción.- La posición estratégica de España en la región de Europa.- Análisis de los espacios turísticos españoles.- La oferta española de servicios turísticos.- La demanda turística en España.- La sostenibilidad turística española.

Tema 2.- La actividad turística en las regiones insulares: Baleares y Canarias.

Tema 3.- La actividad turística en la región mediterránea: Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia.

Tema 4.- La actividad turística en la región cantábrica y noratlántica: Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco.

Tema 5.- La actividad turística en las regiones de interior: Comunidad de Madrid, Castilla y León, Rioja, Navarra, Aragón, Castilla la Mancha y Extremadura.

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Las clases alternarán la exposición de contenidos teóricos con la elaboración de actividades prácticas en el aula. Se fomentará la participación de los alumnos con la aportación de ejemplos prácticos y la construcción colaborativa del conocimiento. También será importante la generación de debate entre los alumnos dada la temática de la asignatura y los distintos enfoques que puede tener un análisis, todo ello enriquecedores para el conjunto de la clase. Todo el material que se cuelgue en la plataforma virtual, tanto el que aporte el profesor como el que aporten los alumnos será tenido en cuenta en clase y en la evaluación final.

TÉCNICAS DOCENTES Exposición y debate, Tutorías especializadas, Sesiones académicas prácticas Visitas y excursiones, Controles de lectura, Otras.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación continua para los estudiantes que lleguen al 80% de asistencia a clase (modalidad A):

1. Actividades en clase y trabajos individuales. Su porcentaje será del 60%.
3. Pruebas parciales eliminatorias. Su porcentaje total de ponderación será del 40%

Sistema de evaluación alternativo (modalidad B): Aquellos alumnos que no cumplan los requisitos del sistema de evaluación continua estudiantes que no superen el 80% de asistencia a clase), serán evaluados de la siguiente manera:

1. Trabajos individuales. Se entregarán dos trabajos enunciados por la profesora en clase y publicados en la plataforma: Su porcentaje será del 40%.
2. Prueba final: Su porcentaje total de ponderación será del 60%

En cualquiera de los dos sistemas es imprescindible superar en 5 sobre 10 cualquiera de las herramientas de evaluación previstas.

El día de la convocatoria final de examen de la asignatura, se podrán recuperar todas las herramientas suspensas (menos las actividades de clase) que se hayan propuesto en la evaluación.

En la SEGUNDA y TERCERA convocatoria, se guardarán las calificaciones de las herramientas programadas que hayan sido aprobadas en convocatorias anteriores, pero en ningún caso los parciales aprobados.

Igualmente en SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA habrá que presentar aquellos trabajos y actividades no entregados y/o suspendidos durante el curso.

En el momento que un estudiante que está siendo evaluado por la modalidad A supere el 25% de faltas de asistencia, pasará a ser evaluado por la modalidad B, y todas las calificaciones obtenidas en herramientas de evaluación que estén programadas para la modalidad A y que no se encuentren en la modalidad B dejarán de tener validez.

En las **actividades y trabajos** se evaluará especialmente:

- El rigor en el proceso analítico.
- La coherencia, creatividad, innovación y originalidad de los proyectos elaborados.
- La claridad, precisión, síntesis, precisión terminológica y capacidad comunicativa en la presentación oral.
- La calidad final de los ejercicios y proyectos.

Las actividades de clase deberán realizarse necesariamente a lo largo del período lectivo de la asignatura, y en la forma y plazos que establezca la profesora.

IMPORTANTE: Los trabajos y casos presentados han de ser originales; esto es, el alumno ha de omitir la copia de otros autores y si así lo hiciese, habría de referenciar la fuente correctamente. El plagio será penalizado con un cero en la convocatoria correspondiente tanto si el documento en cuestión es individual o grupal.

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

ESPECÍFICA

- ALONSO, J. (2.004) : (2ª ed.), Geografía turística: General y de España. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- MINISTRAL, M. y CALABUIG, J. (1.999): Manual de Geografía Turística de España. Ed. Síntesis. Madrid

GENERAL

- ALONSO, J. (2.004): Geografía turística: Europa y resto del mundo. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- BANADO, M.A. y CALABUIG, J. (2.001): Geografía Mundial del Turismo. Madrid. Síntesis.
- CALLIZO SONEIRO, Javier. Aproximación a la Geografía del turismo. Síntesis. Madrid. 1.991.
- FERNANDO VERA, J. (1.997): Análisis Territorial del Turismo. Barcelona. Ariel Geografía.
- VV.AA. (2.003) Manual de Geografía Turística de Europa. MADRID. Centro de Estudios Ramón Areces.
- DAVIDSON, R.. Viajes y Turismo en Europa. Síntesis. Madrid.
- OMT. Barómetro de los viajes y del turismo.
- OMT. Introducción al turismo. OMT. Madrid. 1998.
- PELLEJERO, C. (1.999): Historia de la Economía del Turismo en España. Madrid. Editorial Civitas.
- RIVAS GARCÍA, Jesús. Estructura y Economía del Mercado Turístico. Septem. Oviedo. 2008.
- VOGELER RUIZ, Carlos. Estructura y organización del mercado turístico. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid. 1995
- VV.AA. (2.003) Manual de Geografía Turística de Europa. MADRID. Centro de Estudios Ramón Areces.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

- El alumno deberá manejar aquella información turística que se encuentre disponible en la red, contrastando adecuadamente su fiabilidad y calidad.